



universidad del sureste



NOMBRE :

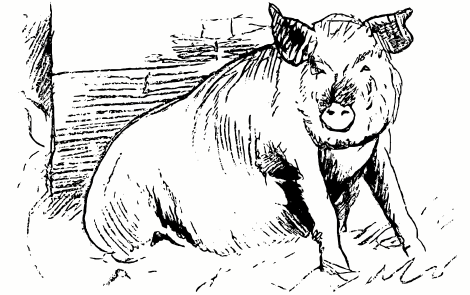
ALBERTO DE LEON BARRIOS

CARRERA:

LIC. MEDICINA VETERINARIA Y ZOORECNA

MATERIA:

REDACCION EN ESPAÑOL



DOCENTE:

LIC. GONZALEZ SALAS VICTOR ANTONIO

+



VARIEDADES DE LA LENGUA

+



+



PROPIEDADES GENERALES DE LOS TEXTOS.

ADECUACION: determina qué lenguaje será el más adecuado para establecer la comunicación con el receptor (culto, vulgar o coloquial); precisa la intención comunicativa (informar, instruir, entretener, etc.); define el grado de formalidad que el autor quiere dar al texto (serio, jocoso, informal, etc.). La adecuación es el uso del lenguaje apropiado para que el lector comprenda e interprete el texto.

COHERENCIA: Es la propiedad del texto donde se selecciona la información: importante (relevante) de la no importante (irrelevante) y, además, se encarga de organizar la estructura comunicativa del texto (título, índice, introducción, prólogo, capítulos, apéndices, conclusiones, referencias...)

COHESION: Es la propiedad del texto que consiste en conectar las diferentes frases entre sí por medio de las formas de cohesión existentes

PROTOTIPOS TEXTUALES DE LA REDACCIÓN

NARRACION: tiene como objetivo principal dar a conocer un relato sobre un acontecimiento donde intervienen personajes en un ambiente delimitado

DESCRIPCION: es la acción y efecto de describir, esto es, de explicar o representar detalladamente por medio del lenguaje los rasgos característicos de un objeto, persona, lugar, situación o acontecimiento

EXPOSICION: son aquellos que expresan conceptos o hechos de manera objetiva, sin reflejar opiniones ni sentimientos del autor. Se utilizan principalmente en ámbitos académicos y científicos.

2.2 FUNCIONES DEL LENGUAJE DE LA LINDA

Función apelativa o conativa: busca generar una reacción, una respuesta o la realización de una actividad por parte del receptor.

FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA

: se presenta cuando la lengua se utiliza para hablar de sí misma. Puede decirse que cuando no se puede decodificar la información referida en un proceso comunicativo, utilizas la misma lengua para hablar de ella.

Función fática: se usa para que tanto el emisor como el receptor comprueben, de vez en cuando, que el canal de transmisión de la información, funciona bien.

2.2 FUNCIONES DEL LENGUAJE DE LA LINDA

Función referencial o denotativa: el proceso comunicativo se centra en el contexto (es decir, el ambiente que se da en la comunicación)

Función expresiva o emotiva: se centra en el emisor, ya que el mensaje que produce hace referencia a lo que siente, a su yo más íntimo.

Función poética: en esta función, el acto de comunicarnos se centra en la estructura lingüística del mensaje, es decir, en la forma en cómo decimos las cosas, buscando producir un efecto en el destinatario (goce, emoción, etc.).